



Espacio Editorial  
Institucional UCU



## ARTÍCULOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

# PATRIMONIOS FICCIONADOS. PRÁCTICAS DE RECONSTRUCCIÓN EN LA ARQUITECTURA ARGENTINA DEL SIGLO XX

JAVIER NICOLÁS GARCÍA<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Arquitecto, egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay. Doctorando de la cohorte 2018 del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo dictado en conjunto por la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Universidad de Concepción del Uruguay (UCU) y Universidad de Flores (UFLO). Proyecto de Tesis Doctoral en curso. Tema: Procesos de transformación de la arquitectura neo renacentista de la Confederación Argentina (1852-1870). jngarcia16@gmail.com

## **RESUMEN**

Los procesos de reconstrucción constituyen una componente principal en la conformación del cuerpo patrimonial de la Argentina. Los mismos se desarrollaron bajo una corriente de pensamiento nacionalista que vino desde Europa y se afianzó en nuestro territorio principalmente como respuesta a las fuertes corrientes inmigratorias y al cosmopolitismo vigente en las grandes ciudades de principios del siglo XX. Los ámbitos intelectuales comenzaron a pensar qué significaba ser argentino, y en ese proceso surgió la reivindicación del legado colonial que había sido negado por mucho tiempo. Algunos edificios pudieron rescatarse, pero otros ya se habían perdido. La Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos tuvo un rol principal, de la mano del Arq. Mario J. Buschiazzo, quien se encargó de dos de las principales reconstrucciones llevadas a cabo en nuestro país: el Cabildo de Buenos Aires y la Casa de la Independencia en Tucumán. Pero estos edificios no fueron las únicas reconstrucciones llevadas adelante en aquella época. Años antes, la Dirección Nacional de Arquitectura ya se encontraba realizando reconstrucciones en edificios de valor patrimonial. El presente texto busca analizar dichos procesos y entender los motivos ideológicos que llevaron a su ejecución. El mismo fue elaborado en el marco del Doctorado de Arquitectura y Urbanismo inter universitario dictado entre la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Universidad de Flores (UFLO) y Universidad de Concepción del Uruguay (UCU), bajo la Dirección del Dr. Arq. Roberto Fernández.

## **ABSTRACT**

Reconstruction processes constitute a major component in the configuration of Argentina's patrimonial ensemble. These processes developed under a nationalist trend of thought that was brought from Europe and established firmly in our territory, mainly as a way to cater for the massive immigration waves and prevailing cosmopolitanism that large cities were experiencing in the beginning of the 20th century. Intellectual circles began to ponder over what it meant to be Argentinian; a movement that paved the way for the vindication of the colonial legacy, which had been disregarded for a long time. Some buildings were able to be restored, but some others had already been lost. The Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos had a key role in this course of action; led by Arch. Mario J. Buschiazzo, who was in charge of two important reconstructions of the time: the Cabildo of Buenos Aires and the Independence House in Tucumán. However, these two were not the only restorations that occurred in this period. Some years before, the Dirección Nacional de Arquitectura had already started working on different buildings with patrimonial value. The present text aims to analyse these processes and understand the ideological motives behind them. It was written for the Doctorado de Arquitectura y Urbanismo, imparted jointly by Universidad Abierta Interamericana (UAI), Universidad de Flores (UFLO) and Universidad de Concepción del Uruguay (UCU), and directed by Ph.D. Arch. Roberto Fernandez.

### **PALABRAS CLAVE**

Monumentos Nacionales; Buschiazzo; Colegio del Uruguay; Urquiza; Confederación Argentina.

### **KEYWORDS**

National Monuments; Buschiazzo; College of Uruguay; Urquiza; Argentine Confederation.

## INTRODUCCIÓN

*La nave en la cual Teseo hizo el viaje y volvió a salvo con los otros jóvenes tenía treinta remos: fue conservada por los atenienses hasta los tiempos de Demetrio Falereo, aunque al ir pasando el tiempo las partes de madera deterioradas y arruinadas se fueron sustituyendo con otras nuevas soldadas al resto. En tal modo la embarcación ofreció a los filósofos un ejemplo viviente para una cuestión muy discutida entre ellos: si el objeto consecuencia con estos añadidos era el mismo u otro distinto; algunos sostenían que la nave resultante era la misma, mientras que para otros era otra (PLUTARCO, *Vidas paralelas*, XXIII).*

De todas las prácticas retrospectivas ejercidas en la conservación y gestión patrimonial, la reconstrucción puede ser considerada una de las más controversiales, poniendo en debate el concepto de autenticidad y los valores a partir de los cuales se construye la misma.

La idea de reconstruir un edificio surge a partir de dos principales causas: la destrucción del mismo por un hecho traumático para los habitantes de una región (guerra, desastres naturales), como puede ser el caso del Campanario de San Marcos en Venecia el cual colapso en 1902, o la destrucción por la ausencia de valores proyectados sobre el mismo por una sociedad en un periodo determinado, como el caso del centro histórico de Williamsburg, Brooklyn, reconstruido a principio del siglo XX.

Los procesos de reconstrucción acompañaron el desarrollo histórico de la teoría y metodología de la gestión patrimonial, siendo aceptados o rechazados según la idiosincrasia de la época. En la cultura occidental es Eugene Viollet-le-Duc quien, a través de la práctica de la Restauración Estilística, y apoyado por el pensamiento romántico-nacionalista, encara procesos de restauración/reconstrucción, como las murallas de la ciudadela de Carcasona o el Castillo de Pierrefonds, los cuales generan severos cuestionamientos que decantan en el Antirestoration Movement. Este movimiento se funda en las tareas teóricas de John Ruskin, quien defendía un no intervencionismo casi enteramente contemplativo respecto al patrimonio, dando origen a la dualidad entre conservación y restauración. Para 1845 Adolphe Napoléon Didron, historiador del arte y arqueólogo francés, publica que “es mejor consolidar los monumentos antiguos que repararlos, mejor repararlos que restaurarlos y mejor restaurarlos que rehacerlos”<sup>2</sup> colocando a la reconstrucción como última instancia en los procesos de conservación patrimonial. A partir de aquí la reconstrucción es rechazada de manera contundente por los especialistas en conservación del patrimonio cultural y por los documentos emitidos por los mismos. En 1883 Camilo Boito, arquitecto e ingeniero

---

<sup>2</sup> Revista ANNALES ARCHEOLOGIQUES (1845) Tomo III. Pag. 123

italiano, publica la Primera Carta de la Restauración<sup>3</sup> donde plantea ocho principios para la conservación patrimonial poniendo especial énfasis en destacar las intervenciones modernas y cuestionar severamente la práctica del ripristino<sup>4</sup>. El texto de Boito será la base para la Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios adoptada en 1964 por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y conocida como Carta de Venecia, la cual excluye la reconstrucción y afirma que la restauración termina cuando empieza la conjetura. Recién en 1979 la Carta de Burra (Australia) admite la reconstrucción cuando es la expresión de un uso o práctica que mantiene el valor cultural del sitio y la define como la acción de “*devolver un lugar a una condición pretérita conocida, distinguiéndose por la introducción de materiales (nuevos y antiguos) dentro del tejido histórico*”. En 1994 los principales organismos encargados de la conservación y gestión del patrimonio mundial firman el Documento de Nara sobre la Autenticidad, en el cual se aporta un argumento suplementario en favor de las reconstrucciones al referirse ampliamente a las características inmateriales de patrimonio cultural.

La autenticidad de un objeto al momento de su reconstrucción constituye uno de los principales desafíos al encarar la misma, y un problema filosófico. Como lo plantea Plutarco en relación al barco de Teseo, el reemplazo de las piezas de la nave llevo a los filósofos a cuestionarse si la nave que veían era la original o una réplica. La visión eurocentrista focaliza la autenticidad sobre el material, mientras que la visión oriental la ubica en la forma de un determinado objeto, pero la pregunta de base continúa siendo la misma: ¿puede la forma imponerse sobre la materialidad? Algunos filósofos sostienen que la identidad de las partes y la continuidad espacio-temporal de la forma son dos condiciones de identidad independientes, y de un mismo peso, capaces de anularse mutuamente por aplicación una de la otra, mientras que otros apoyan la idea de que en casos de conflicto la continuidad de la forma no puede ser superada por alguna de las otras condiciones de identidad. Los organismos encargados del patrimonio mundial (ICOMOS-ICCROM-UNESCO) no apoyan esta última teoría y la conservación de la mayor cantidad posible de material original es la base de la teoría moderna de preservación, en síntesis, la identidad de un edificio está directamente ligada a la sustancia adquirida a lo largo de su historia.<sup>5</sup>

Quizás el mejor ejemplo de la autenticidad basada en la forma y no en el material, sean los templos Naikū y Gekū en el Santuario de Ise, ubicado en Japón. Estos templos que pertenecen a la religión Shinto son desarmados y reconstruidos cada 20 años, cambiando completamente el material, pero respetando las técnicas constructivas. Este proceso de reconstrucción acompaña la creencia Shinto de que la naturaleza se desarrolla y muere en un periodo de 20 años, permitiéndole a los materiales conservarse en buen estado. La primera versión del templo data de 692 D.C. y la versión actual constituye la 62ª reconstrucción.

---

<sup>3</sup> BOITO, Camilo. *Prima Carta del Restauro* (1883) 3º Congresso degli Ingegneri e Architetti italiani. Roma.

<sup>4</sup> VARELA BOTELLA, Santiago (2004) *Sobre la repristinación*. Papeles del Partal N°2.

<sup>5</sup> LARSEN, Knut Einar (1992) A note on the authenticity of historic timber buildings with particular reference to Japan. ICOMOS.

Es recién en los últimos años que la cultura eurocéntrica ha comenzado a reconocer las características inmateriales del patrimonio y a considerar la reconstrucción como una posibilidad dentro de las prácticas retrospectivas. En el año 2005 el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial el sitio reconstruido del Barrio del Puente Viejo en el centro histórico de Mostar (Bosnia-Herzegovina) debido a la necesidad de restaurar su valor cultural.<sup>6</sup> En el año 2010 el mismo comité aceptó la reconstrucción de las Tumbas de los Reyes de Buganda en Kasubi (Uganda) el cual había sido consumido por un incendio en el año 2001, y en 2013 encabezó las tareas de reconstrucción de los mausoleos de santos sufíes del sitio del patrimonio mundial de Tombuctú (Mali) los cuales habían sido destruidos por extremistas religiosos en el año 2012. Los argumentos de esta reconstrucción fueron la transmisión de las técnicas tradicionales de los constructores primigenios a las nuevas generaciones; la unión del conjunto de los miembros de la comunidad en torno a los proyectos de reconstrucción; y la continuidad de las funciones culturales o contemplativas de los sitios.

En la construcción del concepto de patrimonio argentino, los procesos de reconstrucción tuvieron un papel principal, permitiendo traer hasta nuestros días imágenes que se habían perdido en el tiempo. Para entender los mismos es importante comprender el contexto en cual se desarrollaron y la ideología que los impulso.

## **PATRIMONIO Y PRESERVACIÓN EN LA ARGENTINA**

El papel del patrimonio en tanto referente simbólico de la identidad ha sido analizado por varios autores; Henri-Pierre Jeudy<sup>7</sup> habla de la construcción del patrimonio como un proceso de reflexión, una suerte de duplicación del mundo que promueve la representación simbólica de la sociedad. Esta idea es mencionada, en otros términos, también por Françoise Choay<sup>8</sup>, cuya alegoría del patrimonio consiste en un laberinto que disimula la superficie cautivadora de un espejo.

La selección de los objetos que constituyen el universo patrimonial es una suerte de manipulación derivada de grupos hegemónicos, que incluyen al poder político y a núcleos selectos de individuos, especialmente intelectuales.<sup>9</sup> En esta selección se atribuyen a estos objetos diferentes valores como calidad estética, importancia simbólica, inspiración patriótica, utilidad pedagógica, conocimiento histórico y arqueológico, turismo, etc.<sup>10</sup> La construcción de una idea de patrimonio y su conservación va siempre ligada a la cultura histórica de una sociedad. En el caso de Argentina se pueden trazar dos historias paralelas: por un lado, la construcción historiográfica de la arquitectura argentina, y por otro lado la conservación de edificios patrimoniales.

---

<sup>6</sup> CAMERON, Christina (2017) Hay que reconstruir el patrimonio cultural?. Correo de la UNESCO

<sup>7</sup> JEUDY, Henri-Pierre (2008) La Machine patrimoniale. Belval, Circé.

<sup>8</sup> CHOAY, Françoise (1992) L'allégorie du patrimoine. Paris, Seuil.

<sup>9</sup> PRATS, Llorenç (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel.

<sup>10</sup> LOWENTHAL, David (1987) *A donde pertenece nuestro patrimonio?* 1987. 8th Asamblea General y Simposio Internacional de ICOMOS. Symposium Papers, vol 2. Pág. 685-692.

Las investigaciones de carácter histórico arquitectónico en Argentina comenzaron ya entrado el siglo XIX.<sup>11</sup> Entre las principales obras fundacionales se puede citar al canónigo Saturnino Segurola Y Lezica (1774-1854) quien reunió un valioso archivo documental y bibliográfico sobre temas de historia argentina en general. Entre 1835 y 1837 el erudito Pedro de Angelis publicó una Colección de obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, en siete tomos publicados por él. En el ámbito específico de la arquitectura puede considerarse a un precursor al Ingeniero Hidráulico francés Carlos Enrique Pellegrini, quien a poco de llegar a nuestro país en 1828 comenzó a reunir material para formar una historia civil y arquitectural de Buenos Aires. Para 1853 Pellegrini comienza a publicar su Revista del Plata, en la cual incluye varios artículos relacionados a la arquitectura de Buenos Aires. En Mayo de 1863 comenzó a editarse otra importante publicación de carácter cultural titulada La Revista de Buenos Aires. Esta publicación también incluyó una serie de ensayos autoría del abogado Vicente Gregorio Quesada en los cuales se visionaba la historia de varios edificios de la ciudad. En 1879 Domingo Faustino Sarmiento publicó un ensayo que puede ser considerado el primer intento orgánico de estudiar la arquitectura argentina. *Arquitectura doméstica. Sus reformas sucesivas en Buenos Aires, desde su origen hasta nosotros*, es importante aún hoy para establecer aspectos generales de la evolución de la arquitectura doméstica.



**Casa natal de Domingo F. Sarmiento en San Juan luego del terremoto de 1944**

---

<sup>11</sup> DE PAULA, Alberto S.J. (1985) *Preservación en la Argentina*. Documentos de Arquitectura Nacional y Americana. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura.

Esta construcción historiográfica se va formando en simultáneo a la historia político-económica de la Argentina, fuertemente influenciada por las ideas de Bartolomé Mitre quien sostenía se debía “*recordar la memoria de los grandes hombres, de los objetos que les pertenecieron, de las habitaciones durante sus vidas, de aquellos lugares en que pasaron las grandes escenas de la historia contemporánea y antigua, ha sido siempre un deber moral que los pueblos han llenado*”.<sup>12</sup> Este relato histórico se basó principalmente en la celebración de personajes relacionados con la independencia, la organización nacional y el proyecto de modernización, además de poner en evidencia algunos acontecimientos significativos de esos procesos. Esta idea de una historia basada en la celebración de hechos políticos o militares altamente significativos y en la exaltación de personalidades relevantes no era nueva ni original; algunos estudios sobre el patrimonio han mostrado cómo la celebración de grandes hombres fue utilizada en Europa durante el siglo XIX como un componente esencial de la representación de la sociedad.<sup>13</sup> Esta forma de contar la historia repercutirá de forma directa sobre la construcción de valor que definirá las primeras catalogaciones de monumentos y en los procesos de sacralización proyectados sobre los mismos.

El primer Monumento Histórico Nacional declarado en 1910 fue la casa natal de Domingo F. Sarmiento en la ciudad de San Juan celebrando el centenario de su natalicio. Esta declaración se da en el marco de los festejos por el centenario de la Independencia de 1810, fecha para la cual comienzan a tomar relevancia un grupo de intelectuales influenciados por la generación del 98 española, que comienzan a repensar el ser nacional. Estos escritores se preguntaban entonces qué significaba ser argentino en un país donde buena parte de la población era extranjera, y se consideraban a sí mismos como representantes de una tradición cultural que debía ser restaurada como reacción contra el cosmopolitismo de la burguesía nacional y el impacto de la inmigración. La figura paradigmática de este grupo fue el escritor Ricardo Rojas, quien en 1909 publicó el ensayo *La Restauración Nacionalista*, derivado de un estudio solicitado por las autoridades educativas nacionales. Rojas afirmaba que la identidad nacional se había opacado por el impacto de la inmigración y abogaba por una profunda modificación de la situación a través de la educación. Concluía su ensayo con una serie de recomendaciones que, en síntesis, tendía a volver las raíces de una cultura nacional en oposición a las tendencias eclécticas y cosmopolitas imperantes en la época. En este marco, proponía, entre otras acciones, la organización de seminarios y conferencias, publicaciones de estudios sobre historia nacional y la protección de monumentos históricos y arqueológicos. La cuestión era definir el significado de una cultura nacional en un país relativamente joven, donde una buena parte de la población eran inmigrantes llegados unos pocos años antes y prácticamente sin ningún conocimiento del pasado nacional.<sup>14</sup>

A partir de aquí comienza un periodo de revisionismo de la arquitectura local, poniendo especial énfasis en las expresiones del periodo colonial. Se destaca el trabajo realizado por el arquitecto de origen húngaro Juan Kronfuss, establecido en la

---

<sup>12</sup> Cit. Por DE PAULA, Alberto S.J. (1988) *La Casa Histórica de la Independencia en Tucumán*. En SUMMA (Arquitectura colonial Argentina) Buenos Aires. Ediciones Summa. Pag.123.

<sup>13</sup> POULOT, Dominique (2006) *Une histoire du patrimoine en Occident*. Paris, PUF.

<sup>14</sup> CONTI, Alfredo. *La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940*.

provincia de Córdoba y autor de *Arquitectura Colonial en la Argentina* publicado en 1921, y una serie de publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes, en algunos casos a cargo de destacados arquitectos de la época, como Ángel Guido o Martín Noel, que difundió los principales temas y ejemplos de la arquitectura colonial en el país.

Después de la casa natal de Sarmiento, no hubo declaraciones de monumentos históricos nacionales hasta 1928, cuando se declararon las iglesias de San Francisco, en Mendoza, y la Merced, en Tucumán. Las razones de estas declaratorias no estaban relacionadas con las características arquitectónicas de los edificios, sino con el hecho de que en ambas existen imágenes de la Virgen María relacionadas con los dos protagonistas principales de las guerras de la Independencia: los generales José de San Martín y Manuel Belgrano. Durante la década de 1930 otros edificios relacionados con personajes o acontecimientos históricos fueron declarados monumentos nacionales, entre ellos el Cabildo de Buenos Aires, ícono de la Revolución de Mayo, (1933); el palacio San José, residencia del General Justo José de Urquiza (1935); el Cabildo de Salta y el Colegio Montserrat de Córdoba (1938), éste último vinculado al movimiento de la Reforma Universitaria.

## RECONSTRUCCIÓN EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Desde los años 20 surge en Argentina la llamada Nueva Escuela Historiográfica la cual proponía una nueva forma de encarar los estudios históricos. Desde ella se iban formando nuevas generaciones que pusieron mayor o menor distancia con la política y asumían la necesidad de mejorar los métodos de investigación. Eran documentalistas al extremo que supieron manejar los papeles antiguos con seriedad.<sup>15</sup> La figura principal fue Emilio Ravignani, y su discípulo Ricardo Levene quien re escribió la historia Argentina.

En Buenos Aires desde 1937 se habían generado varias iniciativas para crear algún tipo de organismo que ordenara el tema patrimonial; era evidente que había problemas, que se estaba destruyendo una parte importante del legado histórico y el nacionalismo pedía a gritos conservar ciertos edificios que le eran caros a su propia ideología. Para ello se dictó el Decreto 118.588 que creó la Superintendencia de Museos y Lugares Históricos bajo la dirección de Ismael Bucich Escobar. Funcionó sólo cinco meses, pero sirvió para lograr estructurar el proyecto para fundar la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos.

La Comisión fue creada por un decreto de abril de 1938 y por la ley nacional 11.665 de 1940 bajo la dirección de Levene; tuvo y tiene a su cargo la identificación y declaración de monumentos históricos y el asesoramiento sobre su conservación y restauración. Sus funciones establecidas en dicho decreto eran claras: 1) proyectar la legislación nacional para unificar el tema, 2) ejercer la superintendencia de los edificios y sitios, 3) hacer un inventario detallado, 4) velar por la conservación del patrimonio, 5) mantener la vinculación entre todas las partes sean públicas o privadas, 6)

---

<sup>15</sup> SCHAVELZON, Daniel (2008) *Mejor Olvidar. La conservación del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires. Editorial de los Cuatro Vientos.

sistematizar el traspaso a la Nación del patrimonio que no esté aun en sus manos, 7) observar las donaciones testamentarias de inmuebles al Estado, 8) evacuar consultas de las autoridades.<sup>16</sup> El año posterior a su creación, la Comisión propuso una primera lista de monumentos a declarar, acción que continuaría, en forma creciente, en los años subsiguientes. En una primera etapa, la declaración de monumentos nacionales se centró en ejemplos de la arquitectura colonial, especialmente aquellos localizados en las provincias de Córdoba y del noroeste argentino.



**Cabildo de Buenos Aires. Remodelación de Pedro Benoit. Fotografía Alejandro S. Witcomb. ca.1882**

Gran parte del trabajo de relevamiento patrimonial y secretaria técnica de la comisión fue realizado por el Arq. Mario J. Buschiazzo, quien había comenzado su carrera como arquitecto proyectista, tanto en forma privada como vinculado a organismos oficiales, para pasar en 1933 a enseñar historia de la arquitectura y, un año más tarde, a publicar estudios sobre arquitectura iberoamericana. Bajo su dirección

---

<sup>16</sup> Decreto 3390 del 28 de abril 1938, firmados por Ortiz y Coll

la comisión encararía una gran variedad de obras de restauración, dentro de las cuales dos se destacarían por su envergadura y simbolismo para los valores de independencia y nacionalismo: el Cabildo de Buenos Aires y la Casa de la Independencia de San Miguel de Tucumán.



**Cabildo de Buenos Aires. Restauración de Mario Buschiazzo. 1940**

Después de la abolición de los cabildos como instituciones de los gobiernos locales por parte de Rivadavia en 1821, los inmuebles localizados indefectiblemente frente a las plazas principales de las capitales provinciales o bien de algunas villas, fueron afectados a usos diversos, por lo general relacionados con la administración pública. Varios fueron demolidos entre fines del siglo XIX y principios del XX, en algunos casos, como en las ciudades de Tucumán y Santa Fe, para dejar lugar, en ocasión del Centenario, a ostentosas sedes de los gobiernos provinciales. El Cabildo de Buenos Aires había tenido un significado especial como sede de la revolución de 1810 que había desalojado al virrey español y puesto en funciones a la junta considerada primer gobierno patrio. El edificio fue objeto de una intervención en 1879 por parte de Pedro Benoit, quien amplió la torre y adaptó el lenguaje del edificio a las corrientes italianizantes en boga para la época. Algunos años más tarde, la torre fue demolida como parte de las obras para abrir la Avenida de Mayo<sup>17</sup> junto con tres arcos del frente norte y en 1929 se decidió demoler otros tres arcos de su extremo para abrir la Diagonal Sur. A partir de allí comenzó a generarse una fuerte polémica sobre el destino del edificio en donde las autoridades consideraban que había que demolerlo definitivamente, y algunos pocos creían que había que conservar la Sala

<sup>17</sup> GUTIERREZ, Ramón y otra (1995) *La Plaza de Mayo. Escenario de la vida Argentina*. Fundación Banco de Boston.

Capitular por su importancia histórica. En la época hubo varios proyectos que asumían era factible usar el edificio como basamento de otro tipo de obras, entre ellos los proyectos del ingeniero Conrado Kiernan y el del arquitecto Horacio Rocca; este último le agregaba catorce pisos encima y una nueva fachada lateral gigantesca y de estilo plateresco español; Kiernan sólo le agregaba cinco pisos pero hacía otro cabildo igual cruzando la avenida de Mayo, es decir igual al de los agregados, al que incluso le colocaba la torre que había hecho Benoit como remate de la parte superior.<sup>18</sup> Esta línea de pensamiento entraba en conflicto con las ideas de arquitectos como Marín S Noel, quien junto al ingeniero Manuel Escasany, construyó en 1933 una réplica del Cabildo de 1820 como parte de la Exposición de la Industria Argentina en el predio de la Rural de Palermo.<sup>19</sup>



Evocación de la Plaza de Mayo: el Cabildo y la Pirámide (1933) Arq. Martín S. Noel e Ing. Manuel Escasany

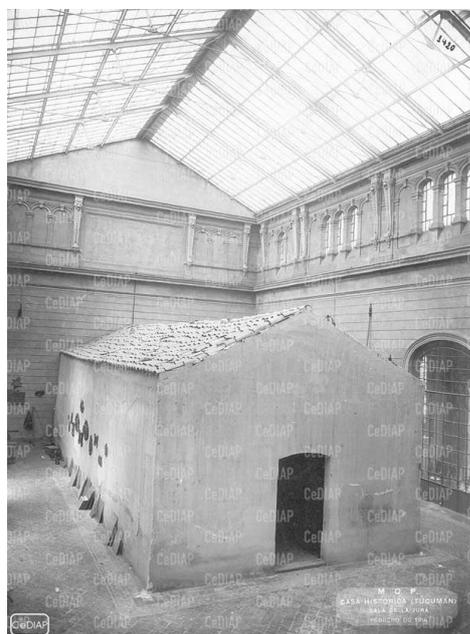
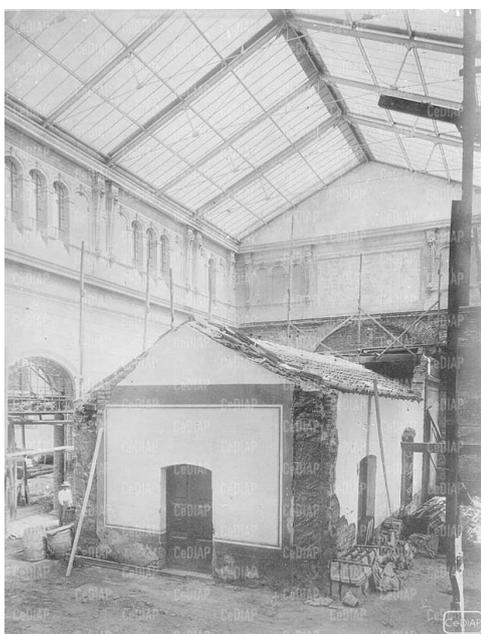
Poco después de formada la Comisión Nacional de Museos se aprobó la ley 11.688 que determinaba la formación de una comisión asesora para el proyecto de recuperación del Cabildo, la cual estaba formada por Martín Noel, Mario Buschiazzo y el ingeniero Antonio Vaguer. El trabajo llevó dos años, inaugurándose las primeras obras en 1939 y completándose el 12 de octubre de 1940. Según el propio Buschiazzo el edificio “alcanzaba características de verdadera profanación patriótica. Falsos cielorrasos de yeso o latón, pisos de parquet o de pino vulgar, cables eléctricos sin embutir, puertas modernas de pésimo gusto, ventiladores de pala, zócalos y revestimientos de estuco imitando roble o mármol; en suma, cuanto pudiera haber de reñido con el primitivo estilo y con la tradición del glorioso monumento”.<sup>20</sup> Todo el proceso de reconstrucción fue acompañado de un pro-

<sup>18</sup> SCHAVELZON, Daniel (2008) Op. Cit. Pag. 9

<sup>19</sup> REVISTA C.A.C.Y.A. N°80, 1934

<sup>20</sup> BUSCHIAZZO, Mario (1940) *La restauración del Cabildo de Buenos Aires*, Vto. Congreso Panamericano de Arquitectos, pp. 425-435, Montevideo, 1940

fundo trabajo de investigación histórica, intentando alcanzar el estado pristino colonial que presentaba el edificio en 1810. El problema surgió al intentar aplicar las dimensiones originales al predio que había sido consecuentemente reducido, lo cual se evidenciaba claramente en la torre. Por este motivo Buschiazzo decidió achicarla (le quitó 1,80 metros de alto y 0,70 metros de ancho), sucediendo lo mismo con el sector que quedaba de la apertura de la Diagonal Sur, que era original, pero le quedaba parcial y poco claro en la simetría buscada de la fachada, por lo que decidió demoler esa parte pese a su evidente antigüedad. Las escaleras de la torre y del interior se hicieron de hormigón “con la honesta intención de no llamar a engaño” pero todas las molduras se hicieron a imitación de las originales, el dibujo de puertas y ventanas se copió de las del convento de Santo Domingo, y se recuperaron los muebles auténticos conservados en el Museo Histórico Nacional. Buschiazzo explicando la obra a sus colegas estableció que “se trataba más de una reconstrucción que de una restauración propiamente dicha”, porque “sé perfectamente que ya hace más de medio siglo que se han desechado las prácticas establecidas por aquel genial maestro llamado Viollet-le-Duc, para ser reemplazadas por otras más acordes con la verdad histórica (...). Pero no es este el caso del cabildo de Buenos Aires (...) mantenerlo así era dejarlo expuesto a que en cualquier momento se demoliese lo poco que de él queda, como en varias oportunidades estuvo a punto de suceder. Los principios de Viollet-le-Duc se imponían en este caso, aun a riesgo de parecer anticuado o desconocedor de las modernas teorías”. Y terminó diciendo algo sin duda premonitorio: “creo que la solución adoptada es la más lógica y honesta. El tiempo dará el fallo sobre mi obra”.<sup>21</sup>



**Tempete sobre sala de la Jura de la Independencia obra de Joaquín Belgrano. 1916 (Fuente: CEDIAP)**

El caso de la reconstrucción de casa de la Independencia en Tucumán represento un desafío similar o aún más complejo que el del Cabildo. La casa original de una sola

<sup>21</sup> BUSCHIAZZO, Mario (1940) Op.cit. Pág. 12

planta data de finales del siglo XVIII en estilo barroco popular.<sup>22</sup> Una vez retirado el Congreso de 1816 la casa volvió a manos de la familia propietaria. En el año 1861 descendientes de la familia Laguna solicitaron al gobierno la exención de impuestos, argumentando que *“si bien yace olvidado por la Nación, el edificio está a cargo de una familia decaída de su antigua fortuna, que lo conserva intacto con religioso respeto (...) esperando que la Nación recoja bajo su amparo y consagre a la veneración de las generaciones venideras este recinto glorioso, privándonos del provecho que su transformación nos ofrecería; y no parece equitativo que soportemos el gravamen de la contribución...”*.<sup>23</sup> En 1869 la casa fue adquirida por el Estado y en 1874 se aprobó un proyecto que modificaba completamente los locales del frente y la fachada con un lenguaje italianizante<sup>24</sup>, pasando a funcionar las oficinas del correo. En 1903 y debido al avanzado estado de deterioro del edificio se decidió su demolición completa, exceptuando la sala de la Jura, la cual fue cubierta con un templete o enorme pabellón palaciego de gusto francés, obra del arquitecto Joaquín Belgrano. De esta forma se borró por completo el lenguaje barroco colonial y doméstico de la propiedad imponiendo una falsa monumentalidad. Es en 1940 que la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos se hace cargo de iniciar los estudios para la Reconstrucción de la Casa.<sup>25</sup> Los trabajos se iniciaron en 1942 y consistieron en la demolición del templete que cubría los restos y en la reconstrucción de la casa a partir de sus cimientos. La fachada, quizás la imagen más iconográfica de todo el edificio, no constaba con antecedentes planimétricos, siendo la única referencia una foto tomada por Ángel Paganelli en 1869, en la cual se podía observar el estado ruinoso de la misma. Buschiazzo utilizó esta fotografía para su reconstrucción la cual *“amplio a gran tamaño y calculando la altura del ojo del observador como coincidente con el objetivo de la cámara, se prolongaron todas las líneas de fuga. Obtenidos así los tres puntos principales —horizonte, observador y fuga— se volvió la perspectiva al plano geométral”*.<sup>26</sup> Con respecto a los materiales utilizados para la construcción Buschiazzo sostenía que el edificio debía tener el mayor sabor de época posible, para lo cual se utilizó un procedimiento de ablación e implante de piezas constructivas de edificios de un periodo similar a la casa, y al igual que en el Cabildo, se utilizó una estructura de Hormigón Armado oculta dentro de los muros de mampostería. En palabras de Buschiazzo *“las nuevas generaciones ignoran esta serie de transformaciones y afortunadamente solo ven en la venerable casona, como en el Cabildo de Buenos Aires, los santuarios de nuestra nacionalidad recuperados para siempre”*.<sup>27</sup>

Los trabajos de reconstrucción de los principales símbolos de la independencia Argentina llevados a cabo por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos a partir del año 1938 de la mano de Ricardo Levene y Mario Buschiazzo definieron en gran medida la construcción de la iconografía nacional, pero no fueron los únicos. Ya en la década del 30 Martín Noel había encarado el proceso de reconstrucción del Cabildo de Luján llevado adelante por privados y la Dirección General

---

<sup>22</sup> DE MASI, Oscar Andrés (2016) *La Reinvenición de la Casa de la Independencia*. Editorial Habitat.

<sup>23</sup> DE PAULA, Alberto S.J. (1988) Op. Cit. Pag.7

<sup>24</sup> BUSCHIAZZO, Mario (1966) *Historia de la Casa de la Independencia*; en el Congreso de Tucumán. Buenos Aires. Editorial Theoría.

<sup>25</sup> Ley 12.640 sancionada y promulgada en 1940.

<sup>26</sup> BUSCHIAZZO, Mario (1959) *Argentina: Monumentos históricos y arqueológicos*. México DF. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

<sup>27</sup> BUSCHIAZZO, Mario. (1966) Op. Cit. Pag.14

de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas había iniciado procesos de reconstrucción en edificios de valor patrimonial cristalizando la ideología nacionalista de la época. El edificio del Colegio Superior del Uruguay, institución educativa fundada por Urquiza en 1849 fue uno de ellos.

## EL COLEGIO DEL URUGUAY

Siendo el General Urquiza Gobernador de la Provincia de Entre Ríos en el año 1848 decide fundar un Colegio en la ciudad de Paraná que permita a los jóvenes alcanzar un nivel secundario y universitario sin la necesidad de abandonar la provincia. A esta institución le da el nombre de Colegio de Estudios Preparatorios<sup>28</sup>, pero debido a problemas entre el director y ministros del gobierno el proyecto no funciona, por lo cual se decide trasladar la institución a la ciudad de Concepción del Uruguay. Para fines de 1849 comienza a funcionar en una humilde casa el nuevo Colegio, brindando también la posibilidad del internado. La necesidad de un edificio propio se vuelve evidente y Urquiza contacta a Antonio Cuyás y Sampere<sup>29</sup>, marino y comerciante que trabajaba como representante comercial de Entre Ríos en Montevideo, para que contrate al Arq. Francisco Javier de Garmendia, quien había ganado el concurso para la construcción del Teatro Solís en Montevideo. Cuyás y Sampere recuerda en 1888 *“no encontrando en aquella plaza, languideciente y abatida por tan largo sitio, persona competente ante quien dirigirme, resolví aplazar este trabajo por tiempo más oportuno,; pero como necesitase el general, y también la población de Concepción albañiles para obras comunes mandé a Pedro Renom, recomendándole como buen albañil práctico, pero sin conocimientos teóricos, y por consecuencia incapaz de formar el plano de la Universidad ni dirigir su construcción, dado a la vez la negativa de Garmendia, de la dificultad de encontrar en dicha plaza en aquellas circunstancias, por lo que habría de dirigirse a Buenos Aires. A pesar de estas explicaciones, supe a los pocos días que el general había encargado el plano a Renom, que lo había aprobado a primera vista, ordenándole dar comienzo a la obra”*.<sup>30</sup> El 1º de Octubre de 1849 fueron presentados los planos y el 14 del mismo mes se dio inicio a la construcción que terminaría en el año 1853. El edificio ubicado frente a la Plaza Central se componía de una sola planta en forma de claustro y se destacaba por la presencia de la torre mirador. El marino Norteamericano Thomas Page en su libro *“La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay”* lo describe de la siguiente manera *“our first visit was to the College, established by Urquiza, where youths are educated at the expense of the province. The building is handsome and commodious, and the benefits of this institution are shared without partiality by rich and poor; indeed, the latter are more highly its recipients, for, in addition to a liberal education, they receive gratis both food and clothing”*.<sup>31</sup>

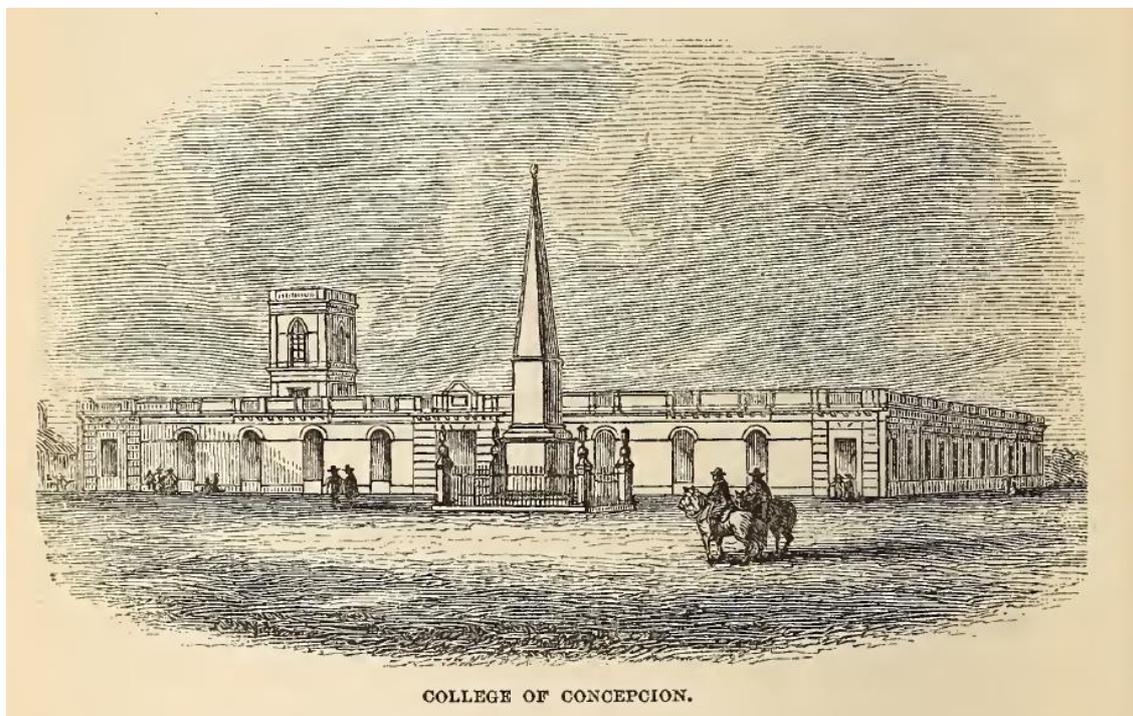
<sup>28</sup> URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F. *Historia de Concepción del Uruguay. Tercer Tomo 2 1871-1890*

<sup>29</sup> DOCOLA, Silvia (2017) *Espacios de poder para La Confederación Argentina. La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854-1859*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de la Plata.

<sup>30</sup> Cit. Ciocchini, Blanco y De Carli (2011) *El Palacio de la Memoria*. Editorial Eudeba.

<sup>31</sup> PAGE, Thomas Jefferson (1859) *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*.

El 21 de Noviembre de 1852 ante la invasión de la ciudad por parte del General Madariaga, el edificio es utilizado por profesores y alumnos como fortín. Según relato del alumno Luis F. Araoz “una de las balas de cañón arrojada desde el puerto por los buques del malón o invasión del general Juan Madariaga choco con un montón de baldosas de techo acumuladas en la azotea, donde reboto y destruyo un pedazo de la cornisa alta del mirador”.<sup>32</sup>



**College of Concepcion. Litografía de 1853 presente en el libro “La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay” del marino Norteamericano Thomas Jefferson Page.**

Tras la muerte de Urquiza el 11 de Abril de 1870 el Colegio se convirtió nuevamente en escenario de batallas, al refugiarse en el las fuerzas nacionales enviadas a intervenir la provincia. López Jordán atacó el edificio con cañones desde el Teatro 1º de Mayo y desde la Basílica Inmaculada Concepción generando importantes daños en el edificio. Este deterioro lleva a que en 1873 se autoricen las tareas de reparación y ampliación del edificio. El proyecto fue elaborado por el agrimensor uruguayo Melitón María Gonzales<sup>33</sup>, quien en ese momento se desempeñaba como Presidente del Departamento de Topografía de la Provincia de Entre Ríos, y en el mismo se completaba la planta alta sobre el frente de la Plaza y se ejecutaban las ochavas también sobre dicho frente. La escalera se ubicaba de forma axial al acceso principal. Es importante destacar que en este periodo Concepción del Uruguay era la capital provincial, funcionando la estructura del gobierno dentro del edificio del Colegio.

<sup>32</sup> ARAOZ, Luis F. (2003) *Del Tiempo Viejo*. S.M. de Tucumán. Editorial Top Graph.

<sup>33</sup> BRESSAN, Raquel Valeria (2017) *Registrar, ordenar y planificar. El departamento Topográfico de Entre Ríos. 1871-1883*. Revista de estudios sociales contemporáneos N°17. IMESC-IDEHESI/Conicet. Universidad Nacional de Cuyo. Pp.36-52

En 1871 el inspector de Colegios Nacionales José M. Torres informaba que *“las oficinas de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Provincia ocupan un ala entera del mismo edificio, y si, como se piensa, la traslación de ellas a otra casa que les ofrezca las comodidades de que hoy carecen, llega a efectuarse, el Colegio tendrá espacio suficiente para las enseñanzas que ulteriormente se establezcan en él”*.<sup>34</sup>

En abril de 1883 se presenta un proyecto firmado por el Ingeniero Nacional Alfredo Seurot en el cual se propone la ampliación de la Planta Alta y su escalera de acceso, la modificación de su cubierta por un techo de fuerte pendiente simulando una mansarda el cual sobre el eje central del edificio se ampliaba e incluía una pequeña cúpula y reloj. Este proyecto asimismo proponía la construcción de un grupo de letrinas en el patio del edificio y la incorporación de ochavas en la contrafachada del edificio. Se puede observar en dichos planos la indicación de grietas en el edificio, principalmente en arcos de ventanas y dinteles, los cuales muy probablemente respondiesen a los bombardeos sufridos años antes. En junio del mismo año se presentan planos de detalles de las letrinas y escalera principal de acceso firmados por el Arq. Henrik Gustaf Adam Aberg<sup>35</sup>, y para 1884 es Francesco Tamburini quien modifica dicho proyecto cambiando la ubicación de los sanitarios, quitando la escalera del eje central del edificio y proyectando la nueva cubierta y su medallón y mástil central, diseño que en 1886 reinventara en el arco de la Casa de Gobierno. De esta forma el edificio cambia considerablemente su imagen y pierde en parte su legado neoclásico. Los proyectos continúan y en 1894 se planifica y construye un salón sobre el frente del edificio. En 1907 el Ing. Carlos Massini de la Dirección Nacional de Arquitectura del MOP proyecta la ampliación de la planta alta y la construcción de un Gimnasio sobre el ala Oeste del edificio y en 1913 las ideas de monumentalización alcanzan un punto máximo en el Proyecto del Arq. Leon Walls en el cual proponía la reconstrucción completa del edificio en estilo ecléctico francés.

## LA RECONSTRUCCIÓN DE 1936

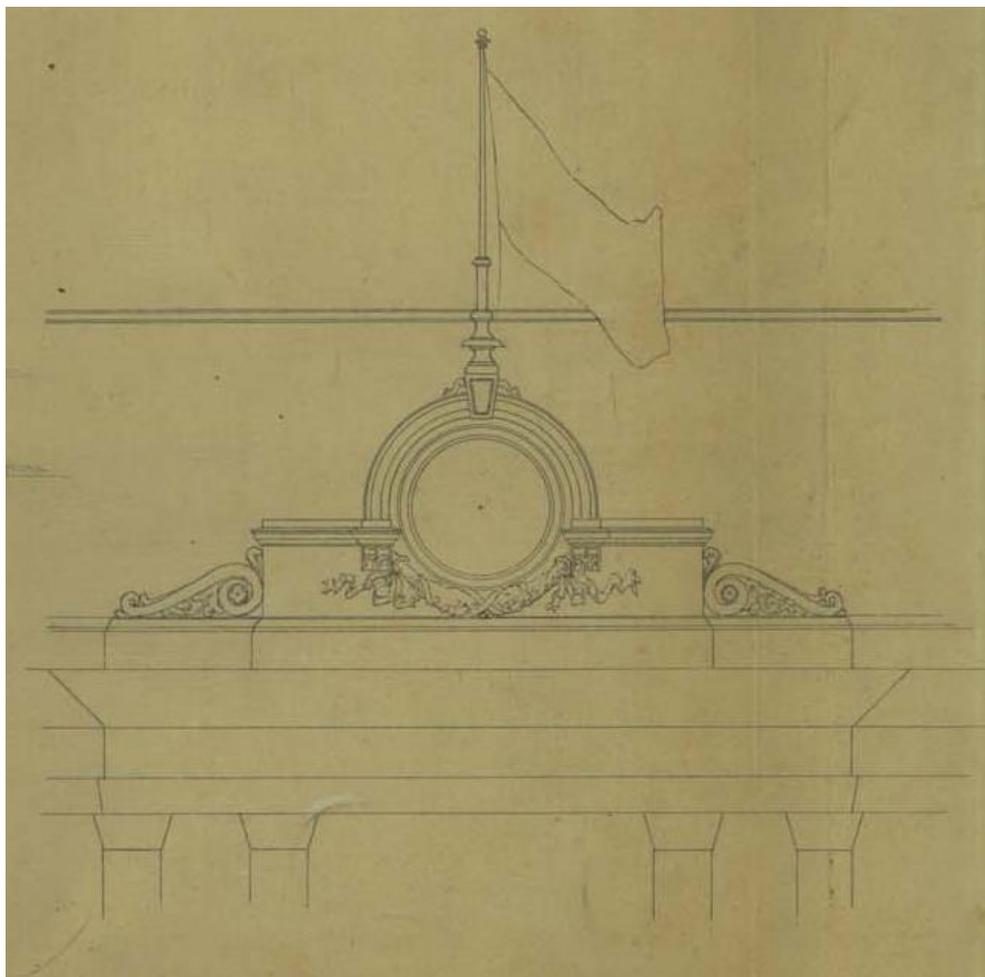
Avanzado el siglo XX el edificio del Colegio del Uruguay entra en una espiral de deterioro. Para el año 1917 se pueden observar las cubiertas proyectadas por Tamburini 30 años antes notablemente deterioradas, con piezas de crestería faltantes y fisuras en muros. El 10 de Enero de 1934 el Rector del establecimiento informaba que *“sin exageración puede afirmarse que en muchas aulas y dependencias el estado del edificio representa un verdadero peligro”* sugiriendo incluso que *“no sería del caso limitarse a simples*

---

<sup>34</sup> Cit. en URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F. Historia de Concepción del Uruguay. Tercer Tomo 4 1871-1890

<sup>35</sup> El Arquitecto sueco Gustaf Aberg, había llegado a la Argentina en 1869 junto a su colega Carl August Kihlberg. Al constituirse el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación por ley 757 del 8 de octubre de 1875, Aberg fue designado Arquitecto Nacional el 25 de abril de 1876, cargo que detentó hasta 1884. El 1º de enero de este año se lo promovió a Inspector de Obras Arquitectónicas, pero pocas semanas después renunció y fue reemplazado por el Arq. Francisco Tamburini, contratado al efecto en Italia. Aberg se incorporó a la Sociedad Científica Argentina el 28 de octubre de 1875 y en 1879 revalidó su título de arquitecto en la Universidad de Buenos Aires, defendiendo una tesis sobre “Casas de Baño”.

*reparaciones o retoques, pues se requieren obras de consolidación, reconstrucción y ampliaciones*<sup>36</sup>. Estos reclamos generaron que en el año 1936 se presente un proyecto firmado por el Arq. Pelayo Sainz de la Dirección Nacional de Arquitectura en el cual propuso demoler tres de las cuatro alas que conformaban el claustro del edificio para su reconstrucción, solo conservando el ala principal y su torre mirador. Las obras se iniciaron en el año 1937 y tardaron en concluirse aproximadamente dos años. En este proceso de reconstrucción se quitó la cubierta vista que había ejecutado Tamburini como también el medallón central. Se reconstruyeron las líneas de la fachada a la versión de 1873 y en el resto del edificio se copió el estilo neoclásico original. Sobre el frente oeste del edificio se construyeron dos niveles, al igual que el frente, y se generó un acceso con vestíbulo secundario. Este proceso de reconstrucción permitió solucionar los serios inconvenientes que presentaba el edificio y construyó un patrimonio que el paso del tiempo ha solapado sobre la estructura original.



**Proyecto de Francesco Tamburini para modificación del frontón. 1884 (Fuente: CEDIAP)**

<sup>36</sup> Cit. en ARGACHA, Celomar Jose (2006) *Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza"*. Ediciones El Mirador.



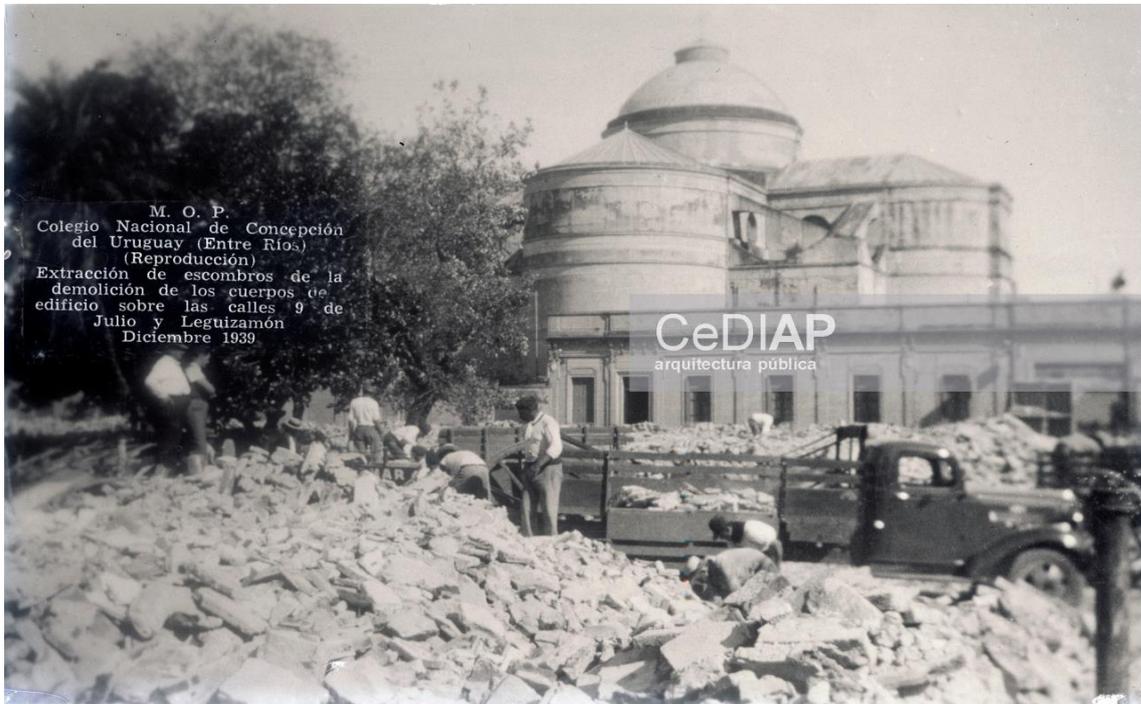
Vista fachada Principal. Colegio del Uruguay. 1917. (Fuente: CEDIAP)

## CONCLUSIONES

Recordar el pasado es reconstruir al mismo. En ese proceso se construye una realidad marcada por la subjetividad de quien la proyecta. Cada individuo selecciona imágenes o aspectos en su memoria que decide recuperar armando su propia historia. Muchas de las estructuras patrimoniales que conservamos en la actualidad conforman interpretaciones de la historia realizadas en el transcurso del siglo XX. Estos procesos ajustados en mayor o menor medida a documentación histórica, permitieron recuperar parte de la iconografía que se había perdido en manos de las prácticas monumentalizadoras de principios de siglo, pero al mismo tiempo borraron aspectos relevantes para una comprensión correcta del pasado.

La materialidad condiciona de forma directa a la reconstrucción. Edificios de madera como el Santuario de Ise en Japón, o de adobe como el Palacio de Puruchuco en Perú, requieren de un constante rehacer, lo cual desvincula a la materia de la autenticidad del objeto conservándose la cualidad monumental en la continuidad de las prácticas artesanales de construcción. Esta situación solo se presenta en patrimonios débiles o de continuo *work in progress*, en aquellos casos de materialidades más estables esta se vincula en forma directa al valor de autenticidad. El sitio es otro de los componentes principales que definen cuan autentico es un monumento. Reconstruir un objeto fuera de su contexto original, más allá de que copie la escala y la forma, lo convierten en una réplica. La casa de la Independencia, el Cabildo y la Pirámide de Mayo construidos en la Ciudad de la Punta en San Luis se ajustan a las formas originales más que sus reconstrucciones en sitio, pero la pérdida del contexto los lleva

al límite del pastiche histórico. La forma y la escala quizás sean dentro de las variables que definen la autenticidad las menos relevantes. En varios de los ejemplos antes vistos la forma y la escala se modificaron a lo largo del tiempo llegando a definir edificios/objetos completamente diferentes a las posibles versiones originales sin generar esta situación cuestionamientos respecto al valor de los mismos.



**Proceso de reconstrucción del Colegio del Uruguay. 1939. (Fuente: CEDIAP)**

Se plantea así a la reconstrucción como una gran herramienta para la consolidación de los cuerpos patrimoniales, pero que puede tener efectos contraproducentes. La realidad nos demuestra que en muchos casos la construcción de valores que se proyectan sobre un elemento posible de ser considerado patrimonial tarda en llegar, y el abandono y desinterés los arrastra hasta el límite de una posible restauración. Poder pensar cómo se realizaron estas reconstrucciones permite debatir y proponer la utilización de esta práctica en el futuro, aplicada principalmente sobre el patrimonio de la modernidad.



**Vista del frente principal del Colegio del Uruguay. 1938 (Fuente: CEDIAP)**

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAOZ, Luis F. (2003). *Del Tiempo Viejo*. S.M. de Tucumán: Top Graph.
- ARGACHA, Celomar Jose. (2006). *Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza"*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos: El Mirador.
- BRESSAN, Raque Valeria. (2017). "Registrar, ordenar y planificar. El departamento Topográfico de Entre Ríos. 1871-1883". *Revista de estudios sociales contemporáneos*, 17. IMESC-IDEHESI/Conicet. Universidad Nacional de Cuyo.
- BOITO, Camilo. (1883) *Prima Carta del Restauero*. 3° Congresso degli Ingegneri e Architetti italiani. Roma.
- BUSCHIAZZO, Mario. (1940). *La restauración del Cabildo de Buenos Aires*. Vto. Congreso Panamericano de Arquitectos, 425-435, Montevideo.
- BUSCHIAZZO, Mario. (1959). *Argentina: Monumentos históricos y arqueológicos*. México DF: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BUSCHIAZZO, Mario. (1966). *Historia de la Casa de la Independencia; en el Congreso de Tucumán*. Buenos Aires: Theoría.
- CAMERON, Christina. (2017). *¿Hay que reconstruir el patrimonio cultural?* Correo de la UNESCO. Recuperado de: <https://es.unesco.org/courier/2017-julio-septiembre/hay-que-reconstruir-patrimonio-cultural>
- CHOAY, Françoise. (1992). *L'allégorie du patrimoine*. Paris: Seuil.
- CIOCCHINI, Héctor; BLANCO, Graciela y DE CARLI, Laura. (2011) *El Palacio de la Memoria*. Buenos Aires: Eudeba.
- CONTI, Alfredo. *La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/29088>
- DE MASI, Oscar Andrés. (2016). *La Reinención de la Casa de la Independencia*. Habitat.
- DE PAULA, Alberto S.J. (1985). "Preservación en la Argentina". *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, 19, 69-80. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura.
- DE PAULA, Alberto S.J. (1988). *La Casa Histórica de la Independencia en Tucumán*. SUMMA (Arquitectura colonial Argentina) Buenos Aires: Summa.
- DOCOLA, Silvia. (2017). *Espacios de poder para La Confederación Argentina. La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854-1859*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64188>
- FERNANDEZ, Roberto. (2007). *Obra del Tiempo*. Buenos Aires: Concentra
- GUTIERREZ, Ramón y BERJMAN, Sonia. (1995). *La Plaza de Mayo. Escenario de la vida Argentina*. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston.
- JEUDY, Henri-Pierre. (2008). *La Machine patrimoniale*. Belval, Circé.

- LARSEN, Knut Einar. (1992). *A note on the authenticity of historic timber buildings with particular reference to Japan*. ICOMOS. Recuperado de: <https://www.icomos.org/publications/larsen-authenticity.pdf>
- LOWENTHAL, David. (1987). *¿A dónde pertenece nuestro patrimonio?* 8th Asamblea General y Simposio Internacional de ICOMOS. Symposium Papers, vol 2.
- PAGE, Thomas Jefferson. (1859). *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*. Nueva York: Harpers & Brothers Publishers. Recuperado de: <https://digital.library.pitt.edu/islandora/object/pitt:31735054858828>
- POULOT, Dominique. (2006). *Une histoire du patrimoine en Occident*. Paris: PUF.
- PRATS, Llorenç. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Revista ANNALES ARCHEOLOGIQUES (1845). Tomo III.
- Revista CACYA (Centro de Arquitectos Constructores y Anexos), enero de 1934, Num. 80
- SCHAVELZON, Daniel. (2008). *Mejor Olvidar. La conservación del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires: Editorial de los Cuatro Vientos.
- URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F. *Historia de Concepción del Uruguay*. Tomo 2 1871-1890. Recuperado de: <http://www.logiawashington.org.ar/tomo2.pdf>
- URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F. *Historia de Concepción del Uruguay*. Tomo 4 1871-1890. Recuperado de: <http://www.logiawashington.org.ar/tomo4.pdf>
- VARELA BOTELLA, Santiago. (2004). Sobre la repriminación. “*Papeles del Partal*”, 2, 83-85.
- VAN DAMME, Mascha. (2011). Reconstruction. Why not? Recuperado de: <https://www.archined.nl/2011/07/reconstruction-%C2%97-why-not/>